Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

#EnvíoTutelaEnLínea
#EnvíoHabeasCorpusEnLínea

Guía general
Tutela y hábeas corpus en línea

Registro y envío

Los ciudadanos realizan el registro de la tutela o hábeas corpus por medio del aplicativo y reciben un código y correo automático de confirmación de recibo

Recepción

El aplicativo de RECEPCIÓN DE TUTELA Y HÁBEAS CORPUS EN LÍNEA envía correo electrónico a la oficina judicial o dependencia receptora con base en los datos ingresados por el ciudadano

Empleado

El empleado (a) de la oficina o dependencia receptora, toma la información recibida en el correo y procede a realizar la radicación, reparto y/o envío de la tutela o hábeas corpus. Se debe incluir el código que arroja el aplicativo en el sistema de reparto o de gestión procesa

No se tramita

En este aplicativo no se tramita la acción tutela o el hábeas corpus, solo se recibe la demanda. Las comunicaciones, notificaciones, decisiones, recursos e incidentes se tramitarán por los medios más expeditos o lo establezca el juez del caso, con prevalencia del correo electrónico institucional

El despacho judicial competente una vez reciba la tutela o el habeas, deberá enviar al ciudadano vía correo electrónico institucional, la información acerca de número de radicado de su tutela o hábeas corpus, el código que arroja el aplicativo y del accionado a quien le corresponderá conocerla

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia

El Consejo Seccional de la Judicura y
la Dirección Ejecutiva Seccional de
Administración Judicial.
Boyacá y Casanare

INFORMAN:

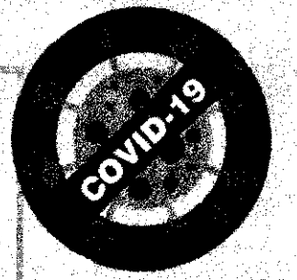

Que a partir del levantamiento de la suspensión de los términos judiciales, los horarios establecidos para la atención tanto virtual, como la eventual atención presencial con CITA PREVIA, serán los siguientes:

DISTRITOS JUDICIALES DE TUNJA Y SANTA ROSA DE VITERBO	**LUNES A VIERNES** **8:00 AM - 12:00 M** **1:00 PM - 5:00 PM**
DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL	**LUNES A VIERNES** **7:00 AM - 12:00 M** **2:00 PM - 5:00 PM**

DESAJ TUNJA - Rama Judicial **@desajtunja** **DESAJ TUNJA - Rama Judicial**

RECEPCIÓN DE TUTELAS EN LÍNEA
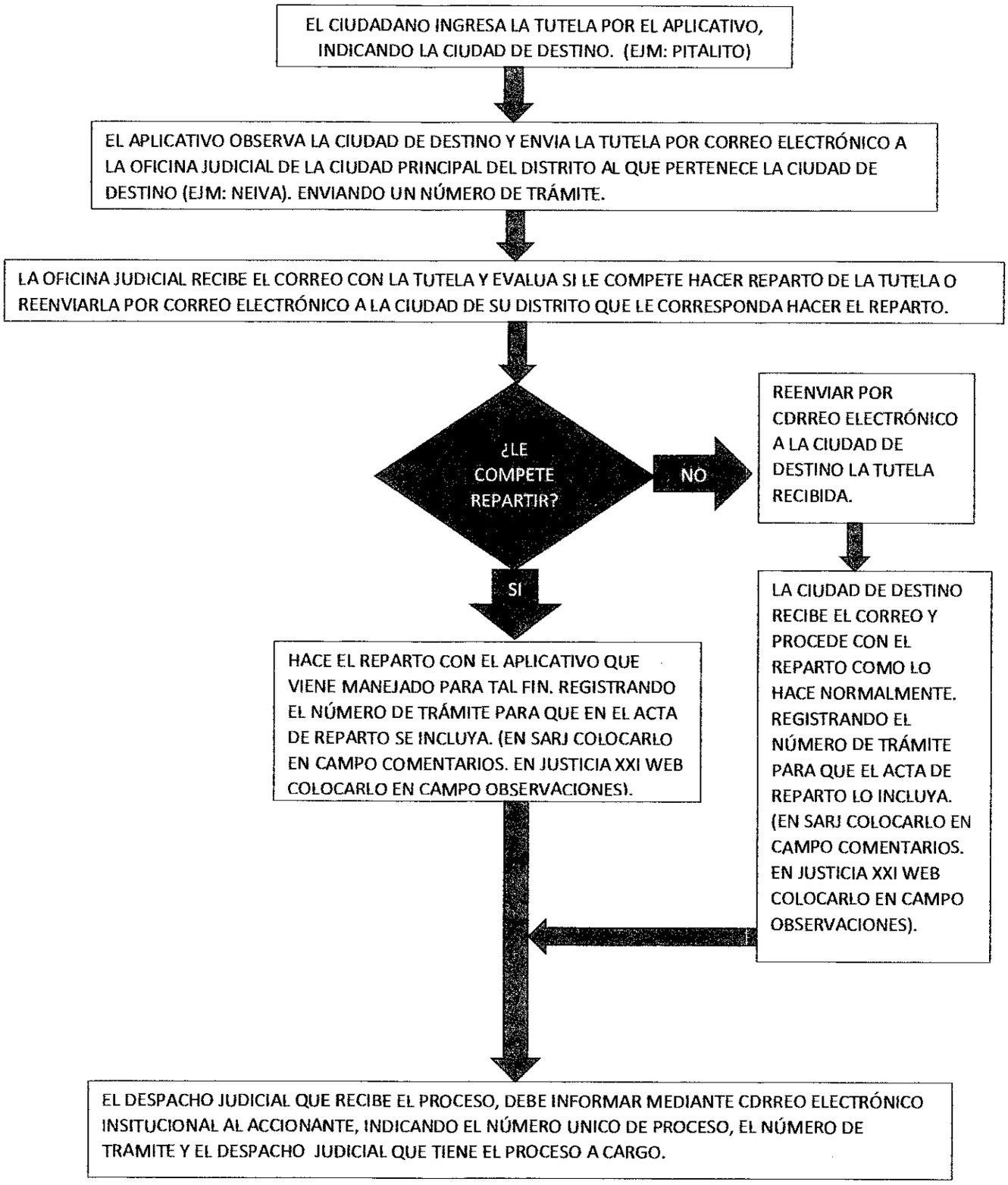
(PROCEDIMIENTO RESUMIDO)